



Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo  
Territorial

## NOTIFICACION POR AVISO



Barranquilla **22 OCT. 2012**

Señor

**DANIEL TRUJILLO ISAZA**

Ciudad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), y en vista de que el señor **DANIEL TRUJILLO ISAZA** no es conocido en la dirección indicada en su petición, la Corporación procede a surtir el trámite de la notificación mediante AVISO para dar a conocer la existencia y contenido del **Oficio N° 004637 del 17 de agosto de 2.012**, emitido por la Dirección General de la CRA, a través del cual se da respuesta al Derecho de Petición identificado bajo el radicado interno N° 006842 del 2 de agosto de 2.012, presentado por el mencionado señor. Se deja constancia que contra el referido oficio procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

Se fija el presente AVISO en la Oficina de la Recepción de la CRA y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles desde hoy **22 OCT. 2012** siendo las 8:00 AM y hasta las 6:00 PM del día **26 OCT. 2012**

La notificación del Oficio N° 004637 del 17 de agosto de 2.012, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

Anexo copia del oficio.

**ALBERTO ESCOLAR VEGA**

Director General

Proyectó: Evelyn Díaz Díaz - contratista *E. Díaz*  
Revisó: Gloria Taibel Arroyo - Profesional Especializada. *G. Taibel*  
Aprobó: Aura María Sánchez Rolong - Asesora de Dirección *A. Rolong*





Ministerio de Ambiente,  
Vivienda y Desarrollo  
Territorial

Barranquilla, 17 AGO. 2012

Nº - 004637



Doctor,  
**DANIEL TRUJILLO ISAZA.**

*Ref. Radicado N° 006842 de Agosto 02 de 2012, Derecho de petición bloqueo de arroyo km 77 carretera vía al mar Barranquilla – Cartagena.*

Cordial Saludo.

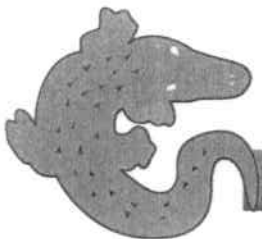
En atención al oficio de la referencia y me permito informarle que debido a inconvenientes en la programación vehicular, la visita técnica ha realizar por uno de nuestros profesionales se llevara a cabo el día 30 de Agosto de 2012.

Atentamente,



**Dr. JESUS LEON INSIGNARES**  
Director General (E)

Proyectó: ALEX SALAZAR MANOTAS – Profesional Universitario.  
Vo.Bo. Dra. JULIETTE SLEMAN CHAMS-Gerente gestión ambiental (c)

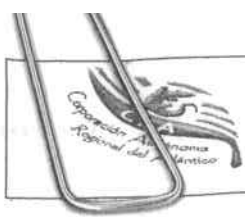


IN-OP-DI-003-FR-001 / Versión 2

F-9395

<input checked="" type="checkbox"/> Motivos de Devolución <b>42</b>		<input type="checkbox"/> No Reside <input type="checkbox"/> Refusado <input type="checkbox"/> No Reclamado <input type="checkbox"/> Dirección Errada <input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	
OTROS <input type="checkbox"/> Apartado Clausurado <input type="checkbox"/> Cerrado <input type="checkbox"/> No Existe Número <input type="checkbox"/> Faltado <input type="checkbox"/> No Contactado <input type="checkbox"/> Fuerza Mayor		<input type="checkbox"/> Intento de entrega No. 1 <input checked="" type="checkbox"/> Intento de entrega No. 2	
<b>Sticker de Devolución</b>		<b>42</b> Motivos de Devolución	
<input checked="" type="checkbox"/> Fecha 30/8/12		<input type="checkbox"/> Hora 7:30	
<input type="checkbox"/> Fecha TUA MES AÑO		<input type="checkbox"/> Nombre legible del distribuidor <b>ROBERTO MEBUJA</b>	
<input type="checkbox"/> C.C. 72.203.562		<input type="checkbox"/> Sector DU-535	
<input type="checkbox"/> Centro de Distribución B/BUILLA		<input type="checkbox"/> Observaciones	

Este documento es propiedad de la empresa y no debe ser distribuido fuera de ella. Toda reproducción o uso no autorizado será sancionado.



**FORMATO**  
**ACTA OFICIAL DE VISITA**



Código: MC-FT-001    Versión: 1    Fecha: 24/03/2010

Fecha	Agosto 17/2012
Persona Natural o Jurídica	Palmarito Beach Club
Dirección - Nit.	Kilometros hacia el mar Palmarito
Representante Legal	900 897 290 - 0
Persona que atiende la visita	
Asunto	Atmósfera Rad # 6842 agosto 2/12

HECHOS: Se visitó la zona en los lugares y se observaron los siguientes hechos de interés:

- ① Se observa un arroyo natural que pasa x un box colado el cual fue inferido x un muro de piedra, dicho arroyo atraviesa la vía, de Sur a Norte.
- ② El cuerpo de agua, se encuentra saturado de material de desecho. (basuras).
- ③ Al realizar la visita no se encontró ninguna persona que atendiera la queja.

Constancia de quien atiende la visita

El contenido de la presente Acta de Visita Especial se suscribe por el técnico adscrito a la Subdirección de Manejo Control y Protección de los Recursos Naturales Renovables de la C.R.A. y por la persona que atendió la visita. En el evento de que se niegue a firmar esta Acta quien atendió la visita; el técnico de la C.R.A. dejará constancia expresa de la situación, la cual se considera prestada bajo juramento, circunstancia que podrá ser testificada por las personas que presentaron la diligencia conforme a la ley.

OBSERVACIONES:

En constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

Funcionario C.R.A.  
Nombre:  
Cargo:

Persona que atendió la visita  
Nombre:  
c.c:  
Dir.: - Tel:

Testigo Nombre y cédula  
Dirección:  
Tel: